

## **Sincretismo entre beneficiario, causa y propósito**

### **Evolución de las funciones de *betchi'ibo* en yaqui**

Albert ÁLVAREZ GONZÁLEZ

*Universidad de Sonora*  
aalvarez@lenext.uson.mx

#### **1. Objetivo del trabajo**

Este trabajo tiene como objetivo presentar y explicar el proceso evolutivo en la lengua yaqui del elemento *betchi'ibo* que muestra en la actualidad un sincretismo entre los roles semánticos de causa, beneficiario y propósito, así como usos posposicionales e interclausales. La explicación de los mecanismos implicados en estas evoluciones se enmarca dentro de los planteamientos tanto de la lingüística cognitiva (Lakoff & Johnson 1980, Croft 1991) así como de la teoría de la gramaticalización (Heine *et al.* 1991; Hopper & Traugott 1993; Heine 1997; Heine & Kuteva 2002, 2007) y busca situarse en relación con los trabajos de Luraghi (2001, 2005a, 2005b) acerca del origen y del desarrollo de este tipo de sincretismo.

En un primer punto, trataremos de explicar las relaciones posibles entre estos tres roles semánticos a partir de los postulados de la lingüística cognitiva (Lakoff & Johnson 1980; Croft 1991; Lakoff 1993; Lakoff & Johnson 1999) y de los estudios realizados por Luraghi (2001, 2005a, 2005b). En un segundo punto, ilustraremos este sincretismo en yaqui presentando los usos posposicionales actuales de este elemento que sirve hoy en día para introducir un complemento oblicuo que puede ser un beneficiario, una causa o un propósito. A partir de las propiedades semánticas de los predicados y de los objetos posposicionales involucrados en los tres tipos de construcción,

buscaremos aclarar las diferencias entre los tres usos y así explicar sincrónicamente el funcionamiento del sincretismo así como las posibles ambigüedades interpretativas.

Adoptaremos después una perspectiva diacrónica para aclarar el origen y la evolución de este sincretismo. Basados en el origen espacial del elemento *betchi'ibo* pero también en sus usos pasados que aparecen registrados en el *Arte de la lengua cahita* (Buelna 1890) y en las posibles rutas de gramaticalización identificadas en la literatura para explicar este sincretismo (Croft 1991; Heine & Kuteva 2002; Luraghi 2001, 2005a, 2005b), evaluaremos las diferentes opciones evolutivas así como la hipótesis de Luraghi (2005a, 2005b) según la cual el sincretismo entre estos tres roles solo es posible a partir de un origen espacial que no implica direccionalidad. En un último punto, mostraremos los usos subordinadores actuales de *betchi'ibo*, y relacionaremos esos usos clausales de propósito y de causa con los usos posposicionales correspondientes con el fin de poder explicar la evolución de la complejidad sintáctica asociada al elemento *betchi'ibo*.

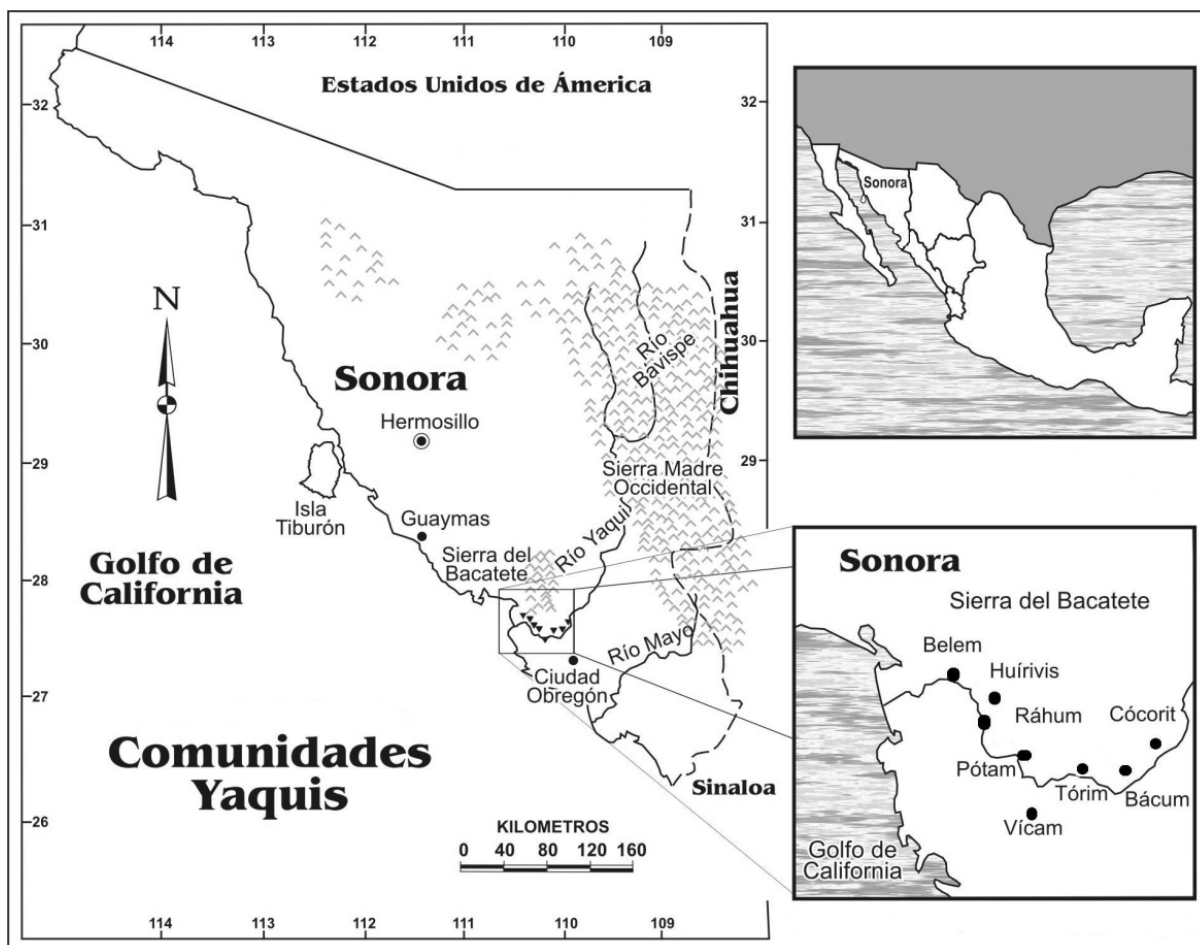


Figura 1. Situación geográfica de los Yaquis

## 2. La lengua yaqui

La lengua yaqui pertenece a la rama taracahita de la familia yuto-azteca y cuenta aproximadamente con cinco mil hablantes en el estado de Arizona, en los Estados Unidos de América, y con quince mil en el sur de Sonora, en el Noroeste de México. En este estudio se ha privilegiado la variedad del yaqui de Sonora. La comunidad yaqui de Sonora vive principalmente en los ocho pueblos tradicionales sobre el río Yaqui: Belem, Huírivis, Rahum, Potam, Vicam, Torim, Bacum y Cocorit (ver Figura 1).

El yaqui es una lengua nominativo-acusativo como se puede observar a través del sistema pronominal ilustrado en la tabla siguiente.

	<b>Nominativo</b>	<b>Acusativo</b>	<b>Genitivo</b>
1SG	<i>inepo, =ne</i>	<i>nee</i>	<i>in, nim</i>
2SG	<i>empo, ='e</i>	<i>enchi</i>	<i>em</i>
3SG	<i>aapo</i>	<i>aapo'ik, a</i>	<i>aapo'ik, a</i>
1PL	<i>itepo, =te</i>	<i>itom</i>	<i>itom</i>
2PL	<i>eme'e, ='em</i>	<i>enchim</i>	<i>em, enchim</i>
3PL	<i>bempo</i>	<i>aapo'im, am</i>	<i>bem, bempo'im</i>

Tabla 1. Sistema pronominal en yaqui

A nivel morfológico, es una lengua aglutinante con una utilización muy extensa de la sufijación. Los ejemplos (1) y (2) nos muestran que el orden básico en una construcción transitiva es SOV aunque exista cierta flexibilidad con incidencias pragmáticas de topicalización. Cuando S y O son pronombres, el orden suele ser OSV. En las frases nominales, el caso nominativo no tiene marca alguna mientras que el caso acusativo está marcado con el sufijo *-ta*, salvo con objetos plurales que no aparecen marcados con acusativo.

(1) *U yoeme u-ka kari-ta jinu-k*  
 DET hombre DET-ACU casa-ACU comprar-PERF  
 'El hombre compró la casa.'

(2) *U yoeme u-me kari-m jinu-k*  
 DET hombre DET-PL casa-PL comprar-PERF  
 'El hombre compró las casas.'

Los datos para este trabajo provienen principalmente de los textos presentes en los estudios de Johnson (1962), Lindenfeld (1973), Estrada *et al.* (2004), Estrada & Álvarez (2008) así como en los textos yaquis editados en Silva Encinas *et al.* (1996) y en Buitimea (2007). Adicionalmente, algunos datos han sido directamente elicitados con Melquiades Bejípone Cruz, hablante nativo. Para los datos del pasado de la lengua, las fuentes históricas corresponden al *Arte de la lengua cahita* escrito en la primera mitad del siglo XVII por un misionero jesuita y editado por Eustaquio Buelna en 1890, y al *Manual para administrar a los indios del idioma cahita, los Santos Sacramentos* escrito por Diego Pablo González y publicado en 1740.

### 3. Causa, beneficiario y propósito

#### 3.1. Distinción entre roles antecedentes y subsecuentes

Croft (1991) propone un marco referencial para entender la estructura de un evento en términos de causalidad, es decir como una cadena causal de eventos que comparten participantes y que involucran transmisión de fuerza. Básicamente, la estructura de un evento simple denotado por un verbo transitivo prototípico consiste en una cadena causal de 3 segmentos (*cause-become-state*, es decir causa-cambio de estado-estado) donde los sujetos y objetos corresponden respectivamente al punto de inicio (*initiator*, agente) y al punto final (*endpoint*, paciente) del segmento de la cadena causal representado por el verbo. Los roles semánticos de agente y paciente transmiten así una perspectiva causal sobre la estructura eventiva, como lo hacen igualmente algunos de los otros roles semánticos. Croft (1991: 184) desarrolla esta idea definiendo los roles según el tipo de configuración en las cadenas causales. Establece así una distinción entre roles semánticos antecedentes (que denotan entidades o eventos que preceden un estado de cosas) y subsecuentes (los que lo siguen). Esta clasificación permite ubicar el rol semántico de causa como un rol antecedente porque las causas preceden sus efectos mientras que los roles semánticos de propósito y de beneficiario son considerados roles subsecuentes. En efecto, un propósito sigue un estado de cosas como su consecuencia prospectiva y, de manera similar, un beneficio se presenta como la consecuencia de una acción.

El estudio de Croft (1991) plantea además, a partir de una muestra de lenguas no emparentadas, que ejemplos de sincretismos entre roles semánticos del mismo tipo son frecuentes y que sincretismos entre roles pertenecientes a tipos distintos son virtualmente inexistentes, aunque también reconoce la existencia de algunas excepciones como por ejemplo el sincretismo entre causa y propósito de la preposición del inglés *for* (*I use the small fork for the salad* (propósito) vs. *He is widely known for his work in algebra* (causa)). En realidad, como Luraghi (2001, 2005a) apunta, el sincretismo entre causa y propósito es algo bastante frecuente, por lo menos en las lenguas indo-europeas, donde a menudo el sincretismo también incluye al beneficiario (como en el caso del inglés *for*: *I have a present for you* (beneficiario)).

Como señala Croft (1991) y también reconoce Luraghi (2005a), la explicación de esta aparente excepción radica en otro rol semántico -el rol de razón- que puede funcionar como vínculo entre el propósito y la causa. En efecto, como el propósito, la razón implica intencionalidad (contrariamente a la causa)<sup>1</sup> pero, al igual que la causa (y contrariamente al propósito), es un rol antecedente, que precede entonces la transmisión de fuerza, representando así la

<sup>1</sup> La preposición *for* del inglés sirve también para introducir una razón. Compare así *They closed all the windows for fear of rain* (razón, intencional) y *He is widely known for his work in algebra* (causa, no intencional).

motivación por la cual el agente decide actuar.<sup>2</sup> La razón aparece así como el motivo por el cual un agente actúa de manera intencional mientras que la causa sería un motivo desprovisto de intencionalidad. En cuanto a la direccionalidad de la extensión semántica, Croft (1991: 293) considera como más plausible que la causa represente el desarrollo último al decir que “*the hypothesis is that normal subsequent expressions spread to purpose, then to reason ..., and thence to true cause.*” Aunque Heine *et al.* (1991) así como Heine & Kuteva (2002) no hagan distinción entre roles semánticos de causa y razón, proponen sin embargo que la evolución va de propósito a causa/razón.

Luraghi (2001, 2005a, 2005b) ha demostrado no obstante que la extensión de causa a propósito es otra posibilidad que ha sido documentada en algunas lenguas del mundo y que es permitida por la no-direccionalidad del rol semántico de razón lo que crea un área de posible traslape entre roles subsecuentes y roles antecedentes, en la cual también está presente el rol de beneficiario. Volveremos más abajo sobre este punto.

### 3.2. El espacio como dominio fuente

Dentro de la lingüística cognitiva, más particularmente en la teoría de la Metáfora Conceptual (Lakoff & Johnson 1980; Lakoff 1993; Lakoff & Johnson 1999), se considera que la cognición permite a menudo representar conceptualmente un área semántica o *dominio* en términos de otros, es decir se utiliza el conocimiento de un campo conceptual (por lo general concreto o cercano a la experiencia física, llamado *dominio fuente*) para estructurar otro campo que suele ser más abstracto (*dominio meta* o *destino*). Siguiendo esta idea, Croft (1991: 194 y ss) asume que el dominio del espacio sirve de dominio fuente para el dominio meta de la causación, lo que explica que marcadores de roles semánticos como fuente u origen (marcadores ablativos) sean recuperados para la expresión de roles semánticos antecedentes mientras que marcadores de dirección (marcadores allativos) sean reclutados para expresar roles subsecuentes. Estas evoluciones semánticas son así explicadas mediante una ‘metáfora de la locación del objeto’ (*the object-location metaphor* según los términos de Croft). El recurso metafórico para rendir cuenta de estos esquemas evolutivos ya había sido propuesto por Lakoff & Johnson (1980), quienes explican la evolución de formas allativas hacia el propósito (subsecuente) mediante la metáfora “los propósitos son destinos” (“*purposes are destinations*”) y la extensión de formas ablativas hacia la causa (antecedente) mediante la metáfora “las causas son orígenes” (“*causes are origins*”).

---

<sup>2</sup> Podemos recordar aquí a Aristóteles (1972) quien se interesó justamente en la relación entre propósito y causa, llegando a considerar el propósito como una causa final. En su *Física*, Aristóteles expuso así una relación de contigüidad intrínseca entre causa y fin, que le permitió crear el concepto de causa final, proponiendo que el objetivo es la causa de la acción y uniendo de tal forma finalidad y causalidad.

Considerando el sincretismo entre causa (rol antecedente) y propósito (rol subsecuente), Luraghi (2005a, 2005b) insiste en la importancia del dominio fuente de la locación. Según esta estudiosa, la locación, contrariamente a la fuente y a la dirección, carece de movimiento/direccionalidad (de manera similar, aunque en un plano concreto y no abstracto, al rol semántico de razón) lo que permite explicar por qué los marcadores locativos pueden servir tanto para propósito como para causa, algo imposible para la fuente y la dirección.

### 3.3. El criterio de animacidad y el sincretismo propósito/beneficiario

El sincretismo entre propósito y beneficiario es bastante frecuente en las lenguas del mundo (Croft 1991; Heine *et al.* 1991; Heine & Kuteva 2002). Ambos son roles subsecuentes por lo que el sincretismo corresponde a la predicción evolutiva hecha por Croft (1991). Según Heine *et al.* (1991), la evolución va del benefactivo al propósito y esa gramaticalización se debe a una expansión del contexto de uso, mediante la extensión de complementos humanos a complementos inanimados. Luraghi (2005a, 2005b) reconoce igualmente que estos dos roles suelen estar en distribución complementaria según el criterio de animacidad. En efecto, los seres humanos no corresponden normalmente a propósitos para la acción de otros seres humanos, mientras que el beneficio de un ser humano es un posible propósito. Este hecho explica por qué la extensión semántica será de beneficiario a propósito y por qué no se requiere distinguir entre propósito y beneficiario con FNs animadas ya que los propósitos no son normalmente animados. Sin embargo, como ya hemos señalado más arriba, Croft (1991) y Luraghi (2005a, 2005b) han mostrado que el beneficiario también puede ser conceptualizado como la razón por la cual un agente decide actuar, abriendo así una ruta para el sincretismo con roles antecedentes.

### 4. Sincretismo entre causa, beneficiario y propósito en yaqui

En la actualidad, el elemento *betchi'ibo* puede usarse en yaqui como posposición o como subordinador, según el tipo de complemento que introduce (nominal o clausal, respectivamente). En sus usos posposicionales, muestra un sincretismo entre los roles semánticos de beneficiario, propósito y causa, sincretismo que vamos a ejemplificar e intentar explicar a continuación.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Las funciones del elemento *betchi'ibo* que han sido generalmente identificadas y descritas en los estudios contemporáneos sobre la lengua yaqui corresponden a sus usos posposicionales de beneficiario y de propósito así como también a su uso como subordinador de propósito (Johnson 1962; Lindenfeld 1973). En Guerrero (2007), se presentan los 3 usos posposicionales (causa, beneficiario, propósito) pero el objetivo de este trabajo se centra en las cláusulas aplicativas por lo que no incluye una verdadera reflexión sobre este sincretismo. Hasta donde sabemos, Dedrick & Casad (1999: 198-200) son los únicos en haber identificado y descrito brevemente los 5 usos del elemento *betchi'ibo* analizados en este trabajo (usos posposicionales de causa, beneficiario y propósito así como usos subordinadores de causa y propósito). Nuestro estudio que ha sido presentado en sus diferentes partes en varias ocasiones (Álvarez 2008, 2009, 2010, 2011), se distingue de todos los trabajos anteriormente citados por querer no sólo describir este sincretismo sino sobre todo explicarlo, tanto a nivel sincrónico como diacrónico.

## 4.1. Usos posposicionales actuales

### 4.1.1. Posposición benefactiva

En su uso posposicional, el elemento *betchi'ibo* sirve principalmente hoy en día para introducir un complemento oblicuo benefactivo que requiere una marca de acusativo (sufijo *-ta* en (3)) salvo si éste está en plural debido a que el sufijo acusativo no ocurre con nominales plurales (ejemplo (4)) como ya hemos señalado más arriba.

- (3) *Jiak jitoa-ta te Potam-po jinu-bae*  
 Yaqui medicina-ACU 1PL.NOM Potam-LOC comprar-DES  
 [*Peo-ta betchi'ibo*]<sup>4</sup>  
 Pedro-ACU POSP  
 'Vamos a comprar en Potam una medicina yaqui para Pedro'
- (4) *Maria posoim [yoeme-m betchi'ibo] ya'a-bae*  
 María pozole hombre-PL POSP hacer-DES  
 'María va a hacer pozole para los hombres'

Como sucede con otras posposiciones de la lengua yaqui, cuando el complemento oblicuo es pronominal, su forma ya no corresponde al acusativo sino que es parte de un paradigma particular<sup>5</sup> como se ilustra en (5).

- (5) *¿Jitása empo [ae betchi'ibo] yeu pu'a-la?*  
 Qué 2SG.NOM 3SG POSP hacia\_afuera juntar-RES  
 ¿Qué es lo que has escogido para él?

El objeto introducido por *betchi'ibo* puede tener un significado malefactivo si el predicado implica un efecto negativo como es el caso de (6).

- (6) [*Chikul-im betchi'ibo*] *ne jogo-ta jinu-k*  
 Rata-PL POSP 1SG.NOM veneno-ACU comprar-PERF  
 'Compré veneno para las ratas'

En estas construcciones, el elemento introducido por *betchi'ibo* funciona como un destinatario, es decir la entidad animada para la cual se desarrolla la acción denotada por el predicado y sobre la cual éste busca tener un efecto. En términos semánticos, tenemos un benefactivo si el efecto es bueno y un malefactivo si es malo. Como el yaqui no distingue formalmente estos matices, utilizaremos para estos dos casos el término de benefactivo o beneficiario.

<sup>4</sup> En los diferentes ejemplos proporcionados en este trabajo, señalaremos entre corchetes las construcciones con *betchi'ibo*.

<sup>5</sup> El paradigma actual de objetos pronominales de las posposiciones es el siguiente: *ne/nee* '1SG', *ee* '2SG', *aa/ae* '3SG', *ito* '1PL', *emo* '2PL', *ame* '3PL'.

### 4.1.2. Posposición causal

El elemento *betchi'ibo* también puede servir para introducir un complemento de causa. En este caso, el grupo nominal que precede a la posposición denota la causa que explica el por qué se desarrolla la acción/estado denotado por el predicado. En términos sintácticos, las marcas del complemento son las mismas que en el caso anterior. En (7) y (8), se presentan dos ejemplos de este uso causal:

- (7) [Em kujteer-im **betchi'ibo**] e ko'okoi weche-k  
 2PL.POS coraje-PL POSP 2SG.NOM enfermo caer-PERF  
 'Caíste enfermo por (a causa de) tus corajes'
- (8) Maria sioka [ili yoem-ta **betchi'ibo**]  
 María sufrir pequeño hombre-ACU POSP  
 'María está triste por (a causa de) un muchacho'

Como podemos ver con los predicados afectivos de (7) y (8), la falta de intencionalidad hace que el objeto de la posposición no pueda ser considerado en estos casos una razón sino que corresponde aquí a una verdadera causa (en el sentido de Croft (1991), ver 3.1 más arriba).

### 4.1.3. Posposición de propósito

Además de sus usos benefactivos y causales, la posposición *betchi'ibo* también puede encontrarse hoy en día introduciendo un complemento oblicuo de propósito. En este caso, el objeto de la posposición representa ya no el beneficiario o la causa sino más bien la finalidad asociada a la acción denotada. Ese objeto aparece de nuevo marcado con caso acusativo salvo si está en plural. En (9) y (10), se ejemplifican estos usos:

- (9) Manto saawa koba meje-ku o'ore-wa [taiwechia-ta **betchi'ibo**]  
 manto hoja cabeza frente-LOC poner-PAS calentura-ACU POSP  
 'La hoja de manto se pone en la frente para la calentura'
- (10) Chikul aaki-ta nuuse [naka wantiam **betchi'ibo**]  
 ratón pitahaya-ACU agarrar.IMP oído dolor POSP  
 '¡Agarra pitahaya cabeza de ratón para el dolor de oído!'

### 4.1.4. Diferencias y ambigüedades dentro del sincretismo

El sincretismo evidenciado en yaqui entre los roles semánticos de beneficiario, causa y propósito se correlaciona en parte con las propiedades semánticas tanto del predicado como del objeto de la posposición. En el uso benefactivo ejemplificado de (3) a (6), el predicado es obligatoriamente activo (sujeto agente volitivo) mientras que el objeto de la posposición es obligatoriamente animado (normalmente humano). Se trata de una acción desarrollada con intencionalidad por un individuo o ser animado en beneficio/detrimento de otro individuo o ser animado, ya que cuando uno actúa para beneficio/detrimento de otro,



normalmente lo hace a propósito. En comparación con este uso benefactivo, el uso propositivo ilustrado en (9) y (10) muestra el mismo tipo de predicado activo, pero el objeto, sin embargo, debe ser, en este caso, inanimado. La diferencia entre el rol semántico de beneficiario y el de propósito radica entonces en la (in)animación del objeto tal y como aparece en numerosas lenguas del mundo y señalamos en el punto 3.3. A partir de una metáfora del beneficiario como meta (Lakoff & Johnson 1980), los beneficiarios se pueden ver como los puntos finales hacia los cuales se dirige la acción del verbo, es decir una meta animada. Ambos roles semánticos implican por lo tanto una orientación inherente hacia una meta (animada/humana para el beneficiario, inanimada para el propósito), meta que representa entonces la razón por la cual el agente volitivo actúa. Dirigimos así nuestras acciones para alcanzar ciertos objetivos que coinciden con nuestras intenciones. Si Jackson (1995: 57) define el propósito de una acción particular como la razón formulada en términos del resultado deseado, bien podemos definir el beneficiario como la razón formulada en términos del individuo beneficiado.

Un dato interesante de señalar aquí es que en yaqui, la extensión semántica hacia la noción de propósito ha permitido incluso el uso de la posposición *betchi'ibo* con adverbios temporales como se ejemplifica en (11).

- (11) *U kapinteo mesa-ta nee ya'a-ria-bae [matchuk betchi'ibo]*  
 DET carpintero mesa-ACU 1SG.ACU hacer-APL-DES pasado\_mañana POSP  
 'El carpintero va a hacerme una mesa para pasado mañana'

En este ejemplo, el beneficiario aparece en acusativo (*nee* '1SG.ACU') debido a la marca de aplicativo en el verbo (sufijo *-ria*) y la posposición introduce entonces una meta temporal, que parece deslindarse de la idea de razón, evidenciando así una evolución basada exclusivamente en la noción de meta y quizás influenciada por el contacto con el español.

En cuanto al uso causal de (7) y (8), vemos que la (in)animación del objeto de la posposición no es relevante en este caso (en (7) el objeto es inanimado y animado en (8)). Lo que parece activar la interpretación causal en estos ejemplos es más bien el tipo de predicado inactivo que implica un efecto negativo sobre el sujeto afectado no-volitivo (*enfermo* en (7), *triste* en (8)). Sin embargo, casos de ambigüedad como (12) donde el objeto es inanimado y las dos interpretaciones de causa ('la pelota es la causa de la pelea') y de propósito ('los niños se pelean para conseguir la pelota') son posibles, nos muestran que en realidad es la afectación del sujeto lo que parece disparar el significado causal.

- (12) *Ume ili uusi-m [pelo'ota-m betchi'ibo] nau nassua*  
 DET.PL pequeño niño-PL pelota-PL POSP REC pelear  
 'Los niños se están peleando por la pelota'

En efecto, el predicado en (12) es activo, intencional (de ahí la posibilidad de interpretación propositiva) pero al implicar una acción recíproca, el sujeto agente se ve también afectado y debido a eso, la interpretación causal es posible.

Según Radden (1989: 562), estos casos de ambigüedad entre causa y propósito son aceptables debido al traslape de ambos roles dentro del dominio de la razón ya que “*the objects we aspire for are usually also the cause of our aspiration*”.

Contrariamente a la sugerencia de Luraghi (2005a: 144) acerca de que la causa con FNs animadas no puede normalmente ser expresada con la misma forma utilizada para denotar a un beneficiario,<sup>6</sup> hemos visto que en yaqui se da este caso lo que puede provocar cierta ambigüedad en cuanto a la interpretación correcta. Si el predicado no es activo e intencional, no existe ambigüedad posible ya que la interpretación benefactiva requiere este tipo de predicado y por lo tanto tendremos una interpretación causal. Sin embargo, cuando el predicado es activo e intencional como en (13), la ambigüedad aparece ya que la misma estructura puede tener un significado tanto causal como benefactivo. Se puede también señalar con este ejemplo la ausencia de diferencia formal entre causa positiva y causa negativa en yaqui.

- (13) *Joan [ee betchi'ibo] tekipanoa*  
 Juan 2SG POSP trabajar  
 ‘Juan trabaja a causa de ti’ (causa negativa)  
 ‘Juan trabaja gracias a ti’ (causa positiva)  
 ‘Juan trabaja para ti’ (beneficiario)

Retomando la distinción entre razón y causa propuesta por Croft (1991), observamos mediante el sincretismo ilustrado en (13) que lo que conceptualiza la posposición *betchi'ibo* es en realidad aquí la razón para que el agente actúe, ésta pudiendo ser anterior al evento (interpretación causal) o posterior (interpretación benefactiva). Sin embargo, los ejemplos (7) y (8) donde no tenemos sujetos agentes sino sujetos inactivos afectados no volitivos, nos obligan a reconocer que la posposición *betchi'ibo* conceptualiza tanto la razón como la causa, es decir el motivo por el cual se da el evento principal (acción o estado), independientemente de si ese evento es intencional o no.

Vemos igualmente que el tipo de configuración en la cadena causal planteado por el elemento *betchi'ibo* no es en sí dependiente de la intencionalidad con la cual se desarrolla el evento ya que podemos tener intencionalidad, y el rol semántico podrá ser tanto subsecuente (beneficiario y propósito) como antecedente (razón). El elemento *betchi'ibo* parece así no estar

<sup>6</sup> “*Since causes can be both inanimate and animate, apparently, markers of cause can extend to beneficiary only if animate causes are kept formally distinct. In other words, cause with animate NPs cannot normally be expressed by the same form that also denotes beneficiary: so syncretism of the roles is only partial*” (Luraghi 2005a: 144).

asociado con una direccionalidad particular, lo que podría apoyar la hipótesis de Luraghi (2005a, 2005b) según la cual es la falta de direccionalidad del rol semántico de razón lo que permite explicar el traslape entre roles antecedentes y subsecuentes. Una mirada hacia el origen de este sincretismo es necesaria ahora para determinar las rutas de gramaticalización, en particular una mirada sobre el constructo espacial del dominio fuente ya que, según Luraghi (2005a, 2005b), los dos canales de gramaticalización posibles para explicar este sincretismo dependen de la metáfora espacial de origen (direccionalidad versus locación).

## 4.2. Origen y evolución del sincretismo

### 4.2.1. Posibles rutas de gramaticalización

El sincretismo identificado mediante los usos posposicionales de *betchi'ibo* en yaqui entre los roles semánticos de causa, beneficiario y propósito ha sido documentado también en varias lenguas del mundo (Croft 1991; Heine *et al.* 1991; Heine & Kuteva 2002; Luraghi 2001, 2005 entre otros). En cuanto a las rutas de gramaticalización propuestas, Croft (1991: 294), Heine *et al.* (1991) y Heine & Kuteva (2002: 57, 247) proponen que la evolución va de beneficiario a causa a través del propósito aunque estos últimos estudiosos reconocen la necesidad de tener mayor cantidad de evidencias históricas para estar seguro de esta direccionalidad. A partir de un estudio basado en dos lenguas indo-europeas con extensos registros históricos (el latín y el griego), Luraghi (2001, 2005a, 2005b) ha demostrado que pueden darse en realidad dos direcciones distintas para explicar el sincretismo entre estos tres roles semánticos. Estas dos rutas evolutivas son las siguientes:

- (14) a. CAUSA > BENEFICIARIO > PROPÓSITO (caso del latín)
- b. BENEFICIARIO > PROPÓSITO > CAUSA (caso del griego)

El griego se apegaría entonces a la ruta evolutiva señalada entre otros por Heine & Kuteva (2002) mientras que el latín se apartaría de esta posibilidad evolutiva y situaría el origen del sincretismo ya no en el rol semántico de beneficiario sino en el de causa. Según Luraghi (2005a, 2005b), esos dos canales de gramaticalización que muestran un sincretismo entre roles antecedentes y subsecuentes solo son posibles si la metáfora espacial de origen es locativa mas no direccional, ya que si el origen es direccional (ablativo o allativo), la gramaticalización solo se da dentro de las mismas configuraciones de roles (de ablativo a causa y de allativo a propósito y beneficiario).

### 4.2.2. Usos de *betchi'ibo* en el siglo XVII

Eustaquio Buelna reeditó en 1890 el *Arte de la lengua cahita*, obra que fue impresa por vez primera en 1737 y que registra el estado de la lengua de la

primera mitad del siglo XVII. En esta obra, el elemento *betchi'ibo* aparece únicamente como posposición.<sup>7</sup> El autor del *Arte* señala que esta posposición “se junta á los ablativos de los pronombres,<sup>8</sup> unas veces inmediatamente, otras mediante el *tzi*,<sup>9</sup> con nombres rige acusativo” (Buelna 1890: 107). A nivel semántico, el autor indica que “significa lo mismo que *por* ó *para*” pero aunque añade que “corresponde al *propter*”<sup>10</sup> del latín (Buelna 1890: 107), los ejemplos que se proporcionan en el *Arte* ilustran tanto un uso posposicional causal (15) como un uso posposicional benefactivo (16).

(15) [*Emo / emot vetzivo*] *ne* *vebi-ua-c*<sup>11</sup>  
 2sg POSP 1SG.NOM azotar-PAS-PERF  
 ‘Por ti, me azotaron.’ Buelna (1890: 107)

(16) *Dios i-ca aniuu-ta [itom vetzivo] a-ieua-c*  
 Dios este-ACU mundo-ACU 2PL POSP 3SG.ACU-crear-PERF  
 ‘Dios crió todo este mundo por nosotros ó para nosotros’ Buelna (1890: 107)

De nuevo, podemos observar que en el ejemplo (15) la interpretación causal se da con un predicado inactivo (pasivo) y con un sujeto afectado y que es la única interpretación posible en este ejemplo mientras que con un predicado activo e intencional en (16), la interpretación benefactiva (rendida en español por la preposición *para*) se encuentra en competencia con la interpretación causal (rendida en español por la preposición *por*).<sup>12</sup> Es interesante mencionar que los pocos ejemplos encontrados en el *Arte* siempre muestran un objeto posposicional humano.<sup>13</sup>

<sup>7</sup> Aunque el autor del *Arte* habla de preposiciones, se trata en realidad de posposiciones como el propio autor lo reconoce cuando señala que ‘las preposiciones en esta lengua se posponen siempre al nombre con quien se juntan, y se colocan inmediatamente con él.’ (Buelna 1890: 98)

<sup>8</sup> Las formas ablativas eran en la época del *Arte*: *ino* ‘1SG’, *emo* ‘2SG’, *aie* ‘3SG’, *ito* ‘1PL’, *emo* ‘2PL’, *ame* ‘3PL’.

<sup>9</sup> Esta forma y su forma corta *-(e)t* tenían (Buelna 1890: 100) y siguen teniendo en la lengua un sentido locativo que remite a la noción de ‘sobre, en’ (Dedrick & Casad 1999: 181, Estrada & Álvarez 2008: 94).

<sup>10</sup> Es interesante señalar que según Luraghi (2005b), la preposición *propter* en latín que tiene un origen locativo (‘al lado de’) desarrolló primero un uso causal y, a partir del latín vulgar, pasó también a tener usos benefactivos y propositivos.

<sup>11</sup> En los ejemplos tomados de Buelna (1890) y Gonzalez (1740) que se presentan en este trabajo, se ha guardado la grafía original y la traducción al español proporcionadas en esas obras mientras que la segmentación morfológica y la glosa, ausentes en ambos documentos coloniales, son nuestras.

<sup>12</sup> Según Corominas (1954), la diferencia entre *por* que denota la causa y *para* que denota el beneficiario y el propósito se llevó a cabo en el español moderno ya que en el español medieval la preposición *por* podía expresar los tres roles semánticos. La preposición *para* apareció así en español después de la Edad Media, creada a partir de *por a*.

<sup>13</sup> El corpus histórico del uso de *betchi'ibo* está conformado por 28 ejemplos: 3 ejemplos encontrados en el *Arte*, 5 en el *Catecismo* que acompaña el *Arte* en la edición de Buelna (1890) y 20 ejemplos presentes en el *Manual*.

### 4.2.3. Ruta de gramaticalización en yaqui

Si nos basamos en los datos del *Arte* donde solo aparecen usos posposicionales de causa y de beneficiario para la posposición *betchi'ibo* y si consideramos las dos rutas evolutivas señaladas por Luraghi (2001, 2005a, 2005b) y apuntadas en (14), podemos emitir la hipótesis de que el yaqui presentaría entonces una evolución similar a la del latín, ya que el uso propositivo sería el último en haberse desarrollado.

Podemos encontrar otros argumentos a favor de esta hipótesis de un primer uso causal de la posposición *betchi'ibo* y de una ruta de gramaticalización que va, en una primera fase, de causa a beneficiario y, después, de beneficiario a propósito. Primero, podemos advertir que el desarrollo de beneficiario a causa sin pasar por el propósito no parece haber sido documentado en las lenguas del mundo contrariamente al sentido opuesto. Además ya hemos señalado que la noción de beneficio implica la noción de causa, en efecto cuando uno actúa en beneficio de otra persona, ese beneficiario se convierte entonces en la razón por la cual se actúa. El beneficiario puede ser considerado así como una razón para actuar mientras que no cualquier causa humana puede ser considerada como un beneficiario. La noción de causa aparece siendo entonces más básica que la noción de beneficiario por lo que se esperaría que esta última se derivara diacrónicamente de la primera y no al revés. El hecho de que los ejemplos proporcionados en el *Arte* muestren objetos humanos con dos tipos de predicados distintos (inactivo en 15 y activo en 16) y que aparezca la ambigüedad para el caso de predicados activos entre una interpretación causal y otra benefactiva, señala así con gran probabilidad que el uso básico de la posposición era causal y que el uso benefactivo era el más reciente, restringido a un tipo de predicado y coexistiendo con el uso general. Otro argumento se puede hallar en la utilización de *betchi'ibo* como pronombre interrogativo de causa (combinado con el pronombre indefinido *jita* 'cosa'), utilización que aparece ejemplificada en el *Catecismo* que acompaña al *Arte* en la edición de Buelna (1890) y que se repite a continuación:

- (17) *Hita vechivo tua iorem-tu-c itom*  
 Cosa POSP verdaderamente hombre-VBZ-PERF 1PL.GEN  
*iautzia Jesu-Cristo?*  
 padre Jesús Cristo  
 '¿Por qué se hizo hombre el Hijo de Dios?' (Buelna 1890: 242)

Es interesante notar que hoy en día, el compuesto *jita betchi'ibo* es usado como pronombre interrogativo de propósito '¿para qué?' y que la forma *jaisakai* corresponde a la forma actual para el pronombre interrogativo de causa '¿por qué?'. Este cambio semántico puede ser una consecuencia de la

gramaticalización de la posposición *betchi'ibo* en marcador de propósito y de un uso cada vez más frecuente con ese significado propositivo. Sin embargo, podemos observar que este cambio no se había realizado aún a mediados del siglo XVIII ya que el uso interrogativo de *jita betchi'ibo* aparece varias veces en el *Manual para administrar a los indios del idioma cahita, los Santos Sacramentos* y en una ocasión la pregunta presenta la diferencia entre el pronombre interrogativo de causa y de propósito.

- (18) *Achin a-hoa onti ita bechibuo?*  
 Cómo 3SG.ACU-hacer o cosa POSP  
 '¿Para qué lo hiciste, ò porqué?' (Gonzalez 1740: 80)

Aunque el pronombre interrogativo de propósito '¿para qué?' sea en realidad un pronombre de manera '¿cómo?' en (18), es interesante ver que la posposición *betchi'ibo* es utilizada aquí para referirse a la causa y no al propósito, algo distinto a lo que sucede en la actualidad y que demuestra que el uso original era causal.

En resumen, los argumentos esgrimidos hasta aquí permiten proponer la ruta de gramaticalización CAUSA > BENEFICIARIO > PROPÓSITO para la posposición *betchi'ibo*.

#### 4.2.4. Origen espacial de *betchi'ibo*

El origen de la posposición aporta informaciones interesantes ya que implica la combinación de dos elementos espaciales, y proporciona entonces elementos nuevos que cuestionan la hipótesis de Luraghi (2005a, 2005b) sobre las restricciones del significado espacial de origen para el desarrollo del sincretismo entre roles semánticos antecedentes y subsecuentes, al mismo tiempo que problematiza la anterioridad del uso causal sobre el uso benefactivo.

De los dos tipos de posposiciones (unas ligadas y otras libres) que posee la lengua yaqui, las formas libres a menudo presentan la sílaba inicial *be-* que Langacker (1977: 93) ha reconstruido como el reanálisis del pronombre de tercera personal del singular del Proto-Yuto-Azteca *\*pi* (Dedrick & Casad 1999: 193). En (19), se presentan algunas de las posposiciones de la lengua yaqui así formadas:

- (19) *bepa* 'encima de'  
*betuk(u)* 'abajo de'  
*betana* 'desde'  
*bewichi* 'delante de, al lado de, al mismo tiempo que'  
*bena* 'como'

Sincrónicamente, estas formas ya no son analizables en distintos morfemas aunque no cabe duda de que son formas originalmente compuestas. En el caso de *betchi'ibo*, las cosas son un poco más sencillas porque podemos reconocer

además de la sílaba inicial *be-*, otras dos formas: la posposición ligada *-(e)tchi* (ya señalada anteriormente, ver nota 9) con un significado locativo ‘sobre, en’ y la forma *-bo* que está asociada a la idea de origen.

El significado locativo de la posposición ligada se encuentra ejemplificado en (20).

- (20) *Baawe mayoa-tchi*<sup>14</sup> *kooyo-m si bu'u*  
 Mar orilla-LOC concha-PL mucho demasiado  
 ‘En la orilla del mar, hay muchas conchas’

En cuanto a la direccionalidad asociada a la forma *-bo*, ésta se puede comprobar en las posposiciones antiguas del cahita *vinavo* ‘de esta parte de’ y *uanavo* ‘de la otra parte de’ (Buelna 1890: 103-104)<sup>15</sup> así como en los ejemplos del yaqui actual proporcionados por Dedrick & Casad (1999: 94) donde se observa la noción de fuente/origen (significado ablativo) vehiculada por el sufijo *-bo* en (21a) en oposición a la forma *bichaa* que transmite la noción de meta (significado allativo) en (21b):

- (21)a. *Jaku'u-bo-sa empo wee*  
 donde-desde-PREG 2SG.NOM pasar  
 ‘¿De dónde vienes?’
- b. *li'i boo'o jakun-bichaa-sa wee*  
 DEM camino donde-hacia-PREG pasar  
 ‘¿Hacia dónde va este camino?’

Existen por lo tanto elementos suficientes para proponer que la forma *betchi'ibo* tendría un origen espacial que combina el movimiento desde una fuente/origen (la forma *-bo* ‘de/desde’) y la locación estática (la forma *-(e)tchi* ‘sobre, en’), conformando así un binomio donde parecen asociarse direccionalidad y no-direccionalidad. Para explicar la evolución de este origen espacial doble a las nociones de causa y beneficiario, podemos hipotetizar dos análisis distintos que se oponen en la función del elemento locativo. Está claro que el significado ablativo del elemento *-bo*, asociado con el comentario del autor del *Arte* (ver 4.2.2) según el cual las formas pronominales con las cuales se junta la posposición *betchi'ibo* están en ablativo, nos remite al uso causal. En efecto, el

<sup>14</sup> Hay que reconocer, sin embargo, que es más común hoy en día encontrar en yaqui la forma reducida *-(e)t* para transmitir este significado locativo, sobre todo si algún elemento lingüístico sigue a la posposición, algo incluso común en el siglo XVII (Buelna 1890: 100).

<sup>15</sup> El significado ablativo de *-bo* aparece igualmente obvio en varios adverbios de lugar señalados en Buelna (1890: 115): *hacuvo* ‘de dónde?’ (*hacuni* ‘en dónde?’), *avo* ‘de allá’ (*amaniua*, ‘allá’ (Buelna 1890: 114), hoy en día *aman* ‘allá’), *ivo* ‘de aquí’ (*iminiua* ‘aquí’ (Buelna 1890: 114), hoy en día *im*, *inim* ‘aquí’), *huvo* ‘de acullá’ (*humuniaua* ‘acullá’ (Buelna 1890: 114), hoy en día *junum* ‘acullá’), *cauevo* / *cauavo* ‘del Norte’ (*cauami* ‘Norte’), *tenavo* ‘del Sur’ (*tenami* ‘Sur’), *taevo* ‘del Oriente’ (*taa* ‘sol’), *huruvo* / *huchavo* ‘del Occidente’ (*hierumi* / *huhumi* ‘Occidente’).

uso causal de las formas ablativas deriva de su significado concreto de expresiones que se refieren a la fuente o al origen y se basa en una metáfora ampliamente observada en las lenguas del mundo según la cual “*causes are origins*” (Lakoff & Johnson 1980 y 3.2 arriba). Además, este tipo de sincretismo se predice por la posición de causa dentro de la cadena causal y está de acorde a su definición como rol antecedente. La causa es así conceptualizada como la fuente u origen de un evento.

En cuanto al significado espacial de la forma *-(e)tchi* que remite a ‘sobre, en’, la primera hipótesis que manejamos aquí plantea que su extensión semántica de la locación a la causa puede entenderse, a través de su combinación con la noción de fuente/origen asociada a la forma *-bo*, como la entidad responsable de la trayectoria. El elemento *-(e)tchi* recalcaría así la interpretación causal de la noción de fuente (*-bo* ‘desde’), señalando *sobre/en* quién recae la responsabilidad del evento denotado. La presencia de este elemento locativo puede incluso basarse en otra metáfora según la cual la idea de inferioridad física sirve para denotar falta de control sobre un evento (Lakoff & Johnson 1980: 15), lo que explicaría por qué la posposición *betchi’ibo* aparece en su uso causal preferentemente con verbos que implican un alto grado de afectación y falta de volición/control por parte del sujeto (como por ejemplo en (7), (8) o (15)). Este primer análisis apoyaría entonces la anterioridad del uso causal sobre el uso benefactivo, que se habría desarrollado a partir de la expansión de los contextos de uso a predicados con sujetos no-afectados y volitivos.

El segundo análisis que proponemos considera al elemento *-(e)tchi* como una marca de locación que posibilita el significado benefactivo a partir de una metáfora basada en la idea de que el beneficiario es el locus de la acción y que el beneficio va a ser perceptible *sobre/en* él. Este análisis podría implicar que los usos causales (asociados con el origen ablativo de *-bo*) y benefactivos (asociados con el origen locativo de *-(e)tchi*) se desarrollaron a la par. El comentario del autor del *Arte* según el cual algunos pronombres utilizados con *betchi’ibo* requerían la forma locativa cahita *-tzi* (ver 4.2.2) carece de precisión pero puede dejar la puerta abierta a esta hipótesis de un uso doble causal y benefactivo desde el origen.<sup>16</sup>

Cual sea el análisis privilegiado, el origen compuesto del elemento *betchi’ibo* apunta hacia una posibilidad no considerada por Luraghi (2005a, 2005b) para explicar el sincretismo entre roles antecedentes y subsecuentes.

---

<sup>16</sup> Las formas pronominales diferentes (unas en ablativo, otras en locativo) con las cuales se combinaba el elemento *betchi’ibo* en cahita podían servir para activar una de las dos interpretaciones posibles (causal con el ablativo, benefactivo con el locativo). Sin embargo, el ejemplo (15) muestra que la forma locativa *-t* aparece posible en el caso de un uso causal.



Según esta autora, ese sincretismo es solo posible si el origen espacial no es direccional ya que la falta de direccionalidad espacial se correlaciona en el plano abstracto con la falta de direccionalidad causal que caracteriza a la noción de razón, zona de traslape que posibilita el sincretismo. El elemento *betchi'ibo* muestra que ese sincretismo sería también posible si el dominio espacial fuente implica la combinación de una metáfora locativa y de una metáfora direccional.

En síntesis, si bien es cierto que existen elementos a favor de que el elemento *betchi'ibo* habría desarrollado primero usos causales y después usos benefactivos en contextos verbales activos/intencionales (a partir de la noción de razón, común a la causa y al beneficiario visto como la razón para actuar), no podemos descartar, a la luz del origen espacial compuesto de este elemento, que ambos usos se hayan desarrollado de manera simultánea. En cuanto a la extensión a la noción de propósito, ésta debió surgir naturalmente de la noción de beneficiario en contextos de objetos posposicionales inanimados a partir de una metáfora del beneficiario como meta. Los tres usos siguen vigentes hoy en día en yaqui produciendo posibles ambigüedades entre causa y beneficiario en contextos verbales activos/intencionales y FNs animadas (ver ejemplo 13) pero también entre causa y propósito con FNs inanimadas y en contextos verbales tanto inactivos como activos. Véanse los ejemplos siguientes:

(22) *Inepo bwe'um piisa-k [seberia betchi'ibo]*  
 1SG.NOM grande cobija-POS frío POSP  
 'Tengo una cobija grande para el frío' (propósito)  
 'Tengo una cobija grande por el frío' (causa)

(23) *Inepo bwe'um piisam jinu-k [seberia betchi'ibo]*  
 1SG.NOM grande cobija comprar-PERF frío POSP  
 'Compré una cobija grande para el frío' (propósito)  
 'Compré una cobija grande por el frío' (causa)

La causa sigue siendo entonces una interpretación posible en contextos donde esperaríamos una interpretación benefactiva o propositiva, lo que demuestra de nuevo la primacía de la causa y, por ende, la conceptualización de *betchi'ibo* como el motivo (causa o razón) por el cual se da la acción/estado denotado, lo que incluye además del rol semántico de causa, a los de beneficiario y propósito. Sin embargo, hemos advertido igualmente una evolución semántica hacia la noción de meta temporal (ejemplo 11) que se ha deslindado de esa noción de motivo.

### 4.3. De posposición a subordinador

#### 4.3.1. Usos subordinadores actuales

Además de sus usos posposicionales, el elemento *betchi'ibo* tiene hoy en día usos subordinadores que vamos a presentar a continuación.

#### 4.3.1.1. Subordinador adverbial de propósito

El primer uso de *betchi'ibo* como subordinador adverbial se refiere a la noción de propósito o finalidad. En los ejemplos (24) y (25), vemos que este elemento sirve para introducir una cláusula adverbial de propósito que denota un evento que se presenta como el objetivo por el cual se realiza la acción denotada por la cláusula principal. En el ejemplo (24), el sujeto de la cláusula principal es el mismo que el de la cláusula dependiente y vemos que en este caso de sujeto coreferencial, la cláusula adverbial aparece sin sujeto expresado (anáfora cero). Cuando los sujetos de la cláusula principal y de la dependiente no son idénticos, entonces la cláusula adverbial de propósito aparece con el sujeto en forma acusativa, como se presenta el caso en (25).

- (24) *Tomita ne bu'uria [wakas-im jinu betchi'ibo]*  
 dinero-ACU 1SG.NOM acumular vaca-PL comprar SUB  
 'Estoy acumulando dinero para comprar vacas'
- (25) *Maria in bwa'am-po joyo-ta ya'a-k*  
 María 1SG.POS comida-LOC veneno-ACU hacer-PERF  
*[nee ko'okoi wet-ne betchi'ibo]*  
 1SG.ACU enfermo caer-FUT SUB  
 'María puso veneno en mi comida para que yo cayera enfermo'

En cuanto a la forma del verbo de la cláusula adverbial, ésta puede ser no-finita como en (24) o finita con marca de futuro como en (25) aunque en realidad este sufijo *-ne* es opcional.

#### 4.3.1.2. Subordinador adverbial de causa

El elemento *betchi'ibo* también puede entrar en la construcción de las cláusulas adverbiales de causa. En este caso, el evento de la cláusula dependiente representa ya no la finalidad sino la causa o razón por la cual se da el evento de la cláusula principal. Los ejemplos (26) y (27) muestran que tanto en casos donde los sujetos de ambas cláusulas son idénticos (26) como en el caso de sujetos distintos (27), el sujeto de la cláusula adverbial se expresa en forma genitiva, lo que corresponde a una clara señal de nominalización.

- (26) *Wikosa-ta ne baajta-k [in ousi jibwa-ka betchi'ibo]*  
 cinto-ACU 1SG.NOM aflojar-PERF 1SG.GEN mucho comer-PERF SUB  
 'Me aflojé el cinto porque comí mucho'
- (27) *In maala bwaana [in sim-bae betchi'ibo]*  
 1SG.GEN madre llora 1SG.GEN ir-DES SUB  
 'Mi madre está llorando porque me voy a ir'

En cuanto a la forma del verbo de la cláusula dependiente, estos ejemplos muestran que pueden aparecer con marcas de TAM (el sufijo de perfectivo *-ka* en (26) y el sufijo desiderativo *-bae* con uso de futuro cercano en (27)).

Es preciso aclarar aquí que el elemento *betchi'ibo* no es el único marcador de cláusulas adverbiales de causa en yaqui, ya que existen en la lengua otros marcadores para este tipo de construcción. En (28), se ejemplifica el uso del conector causal *bwe'ituk* en una cláusula dependiente de sujeto idéntico y en (29), en una cláusula dependiente de sujeto distinto. En ambos ejemplos, podemos observar que se expresa el sujeto de la cláusula adverbial en forma nominativa.

(28) *Baanu'u-ta te tapunia-bae [bwe'ituk te ke'u-bae]*  
 Cantimplora-ACU 1PL.NOM llenar-DES porque 1PL.NOM cortar leña-DES  
 'Vamos a llenar la cantimplora porque vamos a ir a por leña'

(29) *Inepo in yo'owa-m baisae [bwe'ituk bempo kaba'i-ta]*  
 1SG.NOM 1SG.POS padre-PL agradecer porque 3PL.NOM caballo-ACU  
*nee miika-k]*  
 1SG.ACU dar-PERF  
 'Agradezco a mis padres porque me regalaron un caballo'

Aunque Lindenfeld (1973) señaló hace tiempo que esta conjunción causal no era muy frecuente y que tendía a ser remplazada por el préstamo del español *porke/poke*, hay que reconocer sin embargo que hoy en día la presencia de *bwe'ituk* en textos es bastante alta (Buitimea 2007) aunque es cierto que en el lenguaje hablado cotidiano, se suele también escuchar la forma tomada del español que ejemplificamos en (30) con sujetos idénticos y en (31) con sujetos distintos.

(30) *Ne kaita nooka [porke ne lotti-la]*  
 1SG.NOM nada hablar porque 1SG.NOM cansarse-RES  
 'No hablo porque estoy cansado'.

(31) *Aapo sii-ka [poke empo a'abo noite-k]*  
 3SG.NOM ir.SG-PERF porque 2SG.NOM aquí venir-PERF  
 'Se fue porque llegaste'

Una comparación diacrónica de los diferentes datos presentados hasta ahora, tanto del pasado como del presente de la lengua yaqui, nos permite proponer las siguientes hipótesis evolutivas acerca del elemento *betchi'ibo*: i) en la primera mitad del siglo XVII, aparecía predominantemente en usos posposicionales de tipo causal y benefactivo (únicos usos registrados en el *Arte*), ii) con el tiempo, ha ido extendiendo sus usos posposicionales a significados de propósito y iii) ha experimentado también una extensión a usos interclausales como conjunción de subordinación que introduce cláusulas adverbiales de propósito y de causa.

### 4.3.2. Evolución hacia usos subordinadores

Rice & Kataba (2007: 490) señalan que el origen más común para marcadores de cláusulas adverbiales de propósito son marcadores allativos/direccionales y que, en estos casos, es muy frecuente que se dé un sincretismo entre receptor y beneficiario. Tal situación no se da en yaqui. En efecto, el marcador de allativo/direccional es el sufijo *-u/-wi* (ejemplo 32), mismo que puede ser utilizado para marcar el receptor (ejemplo 33) pero no el beneficiario.

(32) *In jakara Peesio-u siime*  
 1SG.POS nieta/o Hermosillo-DIR ir.SG  
 ‘Mi nieta/o va a ir a Hermosillo’

(33) *U jamut Maria-ta-u ji'osia-ta bitua-k*  
 DET mujer María-ACU-DIR carta-ACU enviar-PERF  
 ‘La mujer envió una carta a María’

En base a una muestra mayor de lenguas, Schmidtke-Bode (2009) ha demostrado que otra fuente muy importante para marcadores de cláusulas adverbiales de propósito está representada por marcadores benefactivos. Este punto podría indicar que no es necesario que una lengua desarrolle primero usos posposicionales de propósito para tener marcadores de cláusulas adverbiales de propósito, sino que los usos posposicionales de propósito pueden derivarse de los usos como marcadores clausales o que ambos se pueden dar de manera más o menos simultánea.

Regresando a la lengua yaqui, podemos apuntar que si bien el autor del *Arte* no señala ningún uso propositivo para el elemento *betchi'ibo*, se halla sin embargo en el *Catecismo*, un ejemplo de cláusula adverbial de propósito con el elemento *betchi'ibo* para la traducción del sacramento de la Extremaunción.

(34) *Ave-mucque-m-ta olituauaie [itom iautzia Jesu-Cristo*  
 Hace\_poco-morir-NMZ-GEN confesión nuestro padre Jesús Cristo  
*sephi-ocori-naque vechivo]*  
 presto-perdonar-FUT SUB  
 ‘Extremaunción’ ‘Lit. confesión del que está a punto de morir para que nuestro padre Jesús Cristo perdone presto.’ Buelna (1890: 241)

En este ejemplo, la cláusula dependiente introducida por *betchi'ibo* es intransitiva y el verbo dependiente tiene la marca de futuro del cahita, el sufijo *-naque*. La diferencia entre el uso clausal y el uso posposicional radica obviamente en que el uso clausal permite introducir a una cláusula (contexto verbal) mientras que el uso posposicional introduce a una entidad (contexto nominal). Determinar cuál uso fue primero es difícil de decir. Sin embargo, podemos observar que el propósito de una acción se refiere prototípicamente a una situación más que a una entidad como se puede apreciar en el ejemplo (34), es decir que cuando se hace algo con

un propósito particular, es para que la acción desarrollada permita la existencia de una situación que es justamente la situación deseada, no es en sí para una entidad (si fuera así, sería la interpretación benefactiva la más adecuada). De hecho, los usos posposicionales de propósito ejemplificados en (9) y (10) se entienden por extensión metonímica como situaciones y no como entidades, es decir que las acciones denotadas no tienen como finalidad la *calentura* o el *dolor de oído* sino más bien una situación asociada con estos nombres (por ejemplo, *bajar la calentura* y *aliviar el dolor de oído*). Algunos usos posposicionales de propósito parecen así relacionarse con los usos clausales mediante una elipsis del verbo dependiente, y el objeto posposicional inanimado corresponde entonces al objeto de la cláusula dependiente. Comparen el complemento de propósito en (35) con la cláusula de propósito en (36):

(35) *Laabos-im ne waata [kora-ta betchi'ibo]*  
 clavo-PL 1SG.NOM querer corral-ACU POSP  
 'Quiero clavos para el corral'

(36) *Laabos-im ne waata [kora-ta tu'ute betchi'ibo]*  
 clavo-PL 1SG.NOM querer corral-ACU arreglar SUB  
 'Quiero clavos para arreglar el corral'

La relación metonímica entre el uso posposicional y el uso clausal se da entonces entre una entidad inanimada y una situación asociada con esta entidad. Este criterio de inanimación implica que esta relación metonímica por elipsis verbal no se dé en casos de cláusulas de propósito con sujeto distinto, tanto intransitivas (ejemplo (34)) como transitivas (ejemplo (37)), ya que con un sujeto prototípicamente animado, se requiere obligatoriamente el verbo dependiente para activar la interpretación propositiva (asociada a una situación) en vez de la interpretación benefactiva (asociada a una entidad animada).

(37) *Ne mála-ta-u a bittua-k [ili lonchi-ta*  
 1SG.NOM madre-ACU-DIR 3SG.ACU mandar-PERF pequeño lonche-ACU  
*ne-u a bittua-ne betchi'ibo]*  
 1SG.ACU-DIR 3SG.ACU mandar-FUT SUB  
 'Se lo mandé a mi madre para que me mandara un lonchecito'

De nuevo podemos observar que el sujeto de la cláusula dependiente está marcado en caso acusativo y que el verbo dependiente aparece con el sufijo de futuro. Como ya señalamos más arriba, este sufijo es facultativo y podría por lo tanto quitarse sin que la construcción sea agramatical. Sin embargo, en el caso de cláusulas de propósito de sujeto idéntico, este sufijo nunca está presente por lo que parece que estamos aquí ante un proceso de finitización que solo afecta a las cláusulas de propósito de sujeto distinto.

En el desarrollo del uso de *betchi'ibo* como subordinador de propósito, puede haber influido también el pronombre interrogativo *jita betchi'ibo*. En efecto, ya hemos señalado que el propósito puede ser presentado como la razón por la cual uno actúa, es decir que a la pregunta *¿por qué hiciste esto?*, una respuesta muy común puede ser entonces *'para X'*, siendo X un evento (acción/estado) que representa tanto la razón como el propósito. Esta posibilidad cobra más fuerza si recordamos que hoy en día, la expresión *jita betchi'ibo* significa *'¿para qué?'* y ya no *'¿por qué?'* como en el cahita del siglo XVII.

En cuanto al uso de *betchi'ibo* como subordinador de causa, parece ser que este uso es bastante reciente en yaqui si nos basamos en el hecho de que ni Johnson (1962), ni Lindenfeld (1973) lo registran en sus análisis gramaticales de la lengua. Además, ya señalamos que existen en yaqui otros subordinadores de causa (*bwe'ituk*, *porke/poke*). Sin embargo, el elemento *betchi'ibo* parece tener usos limitados en comparación con estas conjunciones ya que los contextos de uso de *betchi'ibo* como subordinador de causa son aparentemente restringidos a los principales usos ya descritos más arriba para la posposición de causa (ver punto 4.1.4). En efecto, los ejemplos encontrados implican siempre que el sujeto de la cláusula principal esté afectado por el evento principal o que éste tenga un efecto negativo en él y la cláusula dependiente denota entonces una situación explicativa de ese evento. Véase los ejemplos (26) y (27) citados anteriormente o los ejemplos siguientes:

- (38) [In *techoe tenku-ka betchi'ibo*] *bea ne*  
 1SG.GEN presagiar\_mal soñar-PERF SUB entonces 1SG.NOM  
*kaá-bae-ka juni ne omot tekia-po kibake-k*  
 NEG-DES-PERF aunque 1SG.NOM aparte cargo-LOC entrar-PERF  
 'Por el sueño de mal agüero que tuve, no me quedó más que tomar otro cargo.'
- (39) *Ian e ne-mak wee-ne kajtikaroa-ri-po benasia*  
 ahora 2SG.NOM 1SG.ACU-COM ir-FUT castigar-RES-LOC como  
 [em *neé baitatta'a betchi'ibo*]  
 2SG.GEN 1SG.ACU engañar SUB  
 'Ahora te irás conmigo como castigo por estarme engañando.'

Si comparamos este último ejemplo con el ejemplo (7) que repetimos a continuación,

- (7) [Em *kujteer-im betchi'ibo*] *e ko'okoi weche-k*  
 2PL.POS coraje-PL POSP 2SG.NOM enfermo caer-PERF  
 'Caíste enfermo por (a causa de) tus corajes.'

vemos que el desarrollo de un uso posposicional de causa ejemplificado en (7) a un uso clausal de causa ilustrado en (39) se da cuando en vez de introducir una expresión nominal como causa, el elemento *betchi'ibo* introduce una expresión

verbal. Esa extensión del contexto de uso de entornos nominales a entornos verbales provoca la aparición de una construcción híbrida que exhibe características tanto nominales como verbales: de un lado, el verbo de la cláusula dependiente aparece nominalizado por la forma genitiva del sujeto de esa cláusula (huella de la construcción posposicional de origen), y por otro lado, el verbo de esa cláusula dependiente sigue con la posibilidad de llevar sufijos de TAM así como objetos en caso acusativo.

Este tipo de subordinación adverbial de causa puede verse entonces como un proceso de nominalización mediante el cual una cláusula verbal finita se ajusta a una frase nominal para poderse usar como cláusula dependiente en la combinación de cláusulas. Como Lehmann (1986) ha señalado, se puede ubicar este fenómeno escalar dentro de un continuum de *desententialization* que va de la cláusula al nombre y que determina el grado de interconectividad entre dos cláusulas. Dentro de los ajustes que van de la cláusula verbal finita prototípica a la frase nominal prototípica (Givón 2001: 25), hemos visto que la cláusula adverbial de causa introducida por *betchi'ibo* exhibe características nominales conforme a su origen posposicional lo que muestra que esta cláusula es tratada como una frase nominal. Por otro lado, también muestra algunas características finitas similares a las otras cláusulas dependientes de esta lengua,<sup>17</sup> evidenciando así que la nominalización y la finitud son básicamente un asunto de grados.

En términos evolutivos, vemos entonces que la posposición *betchi'ibo* ha sido reclutada para introducir una cláusula de causa, imponiendo a esta última la marca genitiva de sujeto característica de sus usos causales con nominales. Pero este reclutamiento obedece a ciertas restricciones que corresponden justamente a su uso posposicional de origen. En efecto, la posposición *betchi'ibo* ha ido incursionando en la marcación de cláusulas adverbiales de causa, pero únicamente en los contextos preferentes de sus usos posposicionales (sujetos afectados) lo que explica su coexistencia con los otros marcadores de cláusulas adverbiales de causa (*bwe'ituk*, *porke/poke*) así como la marcación del sujeto de la cláusula dependiente en forma genitiva, huella de su uso posposicional.

## 5. Comentarios finales

Este trabajo ha mostrado que el sincretismo existente en yaqui entre los roles semánticos de causa, beneficiario y propósito tiene un origen espacial que combina las nociones de fuente/origen (sufijo *-bo*) y de locación (sufijo *-(e)tchi*). Este proceso evolutivo permite entonces redimensionar lo avanzado por Luraghi (2005a, 2005b) según lo cual el sincretismo entre roles antecedentes y subsecuentes solo se

---

<sup>17</sup> Es el caso por ejemplo de las cláusulas relativas (ver Álvarez 2012).

da si el origen es locativo. Proponemos así que un origen compuesto que asocia la direccionalidad y la locación posibilita también este sincretismo.

En cuanto a la dirección de la extensión semántica, el origen espacial compuesto de la posposición *betchi'ibo* podría indicar que los usos causales y benefactivos se desarrollaron de manera simultánea aunque hemos señalado también varios elementos a favor de que el elemento *betchi'ibo* habría desarrollado primero usos causales y después usos benefactivos. En cuanto al uso propositivo, los datos históricos a nuestro alcance y el análisis propuesto apuntan a que el uso clausal, ya ilustrado en el cahita del siglo XVII para cláusulas dependientes intransitivas de sujeto distinto, podría haberse desarrollado antes del uso posposicional, y que este uso posposicional se puede derivar del uso clausal mediante una relación metonímica favorecida por la elipsis del verbo dependiente en cláusulas transitivas y con sujeto idéntico. Esta propuesta no elimina sin embargo la posibilidad de la extensión de usos posposicionales benefactivos a propositivos mediante la simple introducción de objetos ya no animados sino inanimados.

En cuanto al uso clausal de causa, éste, al contrario, parece ser una innovación reciente<sup>18</sup> que se desprende del uso posposicional correspondiente a través de la extensión del contexto de uso, de entornos nominales a entornos verbales, resultando en una construcción híbrida que exhibe tanto características nominales como verbales y que solo se usa con eventos principales que implican la afectación del sujeto.

En la explicación y evolución del sincretismo, hemos podido evidenciar el papel determinante de tres propiedades semánticas: i) la afectación del sujeto que se asocia exclusivamente con el rol semántico de causa, ii) la (in)animacidad del objeto que permite distinguir entre el rol de beneficiario (objeto animado) y el de propósito (objeto inanimado), y iii) la intencionalidad del evento, propiedad que se relaciona preferentemente con los roles de beneficiario y de propósito aunque también con la causa (a través del rol de razón). A pesar de estos usos divergentes, la interpretación causal casi siempre parece posible (aunque no sea la interpretación primera) lo que provoca inevitablemente ambigüedades y lo que demuestra que en realidad la posposición *betchi'ibo* conceptualiza el motivo por el cual se da el evento principal (acción o estado), lo que incluye tanto causa y razón (roles antecedentes) como beneficiario y propósito (roles subsecuentes).

---

<sup>18</sup> Si bien es cierto que ni Johnson (1962), ni Lindenfeld (1973) señalan esta función para el elemento *betchi'ibo*, cabe sin embargo la posibilidad de que este uso sea un uso antiguo que, por su baja frecuencia, no haya sido identificado por estos estudiosos. El carácter innovador de estos usos interclausales de causa requiere por lo tanto ser investigado a mayor profundidad.



La evolución sigue sin embargo su camino ya que hemos advertido igualmente una evolución semántica hacia la noción de meta temporal (ejemplo 11), que parece haberse deslindado ya de esa noción de motivo, lo que indicaría que los usos prospectivos han cobrado cada vez más importancia a través del tiempo como lo atestigua también el cambio semántico experimentado por el pronombre interrogativo *jita betchi'ibo* que ha pasado del sentido de causa '¿por qué?' al sentido de propósito '¿para qué?'.

### Abreviaturas

1, 2, 3 = primera, segunda, tercera persona; ACU = acusativo; APL = aplicativo; COM = comitativo; DEM = demostrativo; DES = desiderativo; DET = determinante; DIR = direccional; FUT = futuro; GEN = genitivo; IMP = imperativo; LOC = locativo; NEG = negativo; NMZ = nominalizador; NOM = nominativo; PAS = pasivo; PERF = perfectivo; PL = plural; POS = posesivo; POSP= posposición; PREG = pregunta; REC = recíproco; RES = resultativo; SG = singular; SUB = subordinante; VBZ = verbalizador.

### Referencias

- Aristóteles. 1972 (1928). *The Works of Aristotle* (Translated into English under the Editorship of W.D. Ross). Oxford: Clarendon.
- Álvarez González, Albert. 2008. Relaciones interclausales: el caso de las cláusulas adverbiales en lengua yaqui. Ponencia presentada en el *III Seminario de Complejidad Sintáctica*, Hermosillo (México), 10 y 11 de noviembre.
- Álvarez González, Albert. 2009. Origen y desarrollo de marcadores de cláusulas adverbiales en yaqui. Ponencia presentada en el *IV Seminario de Complejidad Sintáctica*, Hermosillo (México) del 11 al 13 de noviembre.
- Álvarez González, Albert. 2010. Evolution de la complexité syntaxique en langue yaqui (famille uto-aztèque): le cas de la proposition causale. Ponencia presentada en *Syntax of the World's Languages 4* (SWL 4), Lyon (Francia) del 23 al 26 de septiembre.
- Álvarez González, Albert. 2011. Evolución de la complejidad sintáctica: el caso de la posposición benefactiva en yaqui. Trabajo presentado en el *XVI congreso de ALFAL*, Alcalá de Henares (España) del 6 al 9 de junio.
- Álvarez González, Albert. 2012. Relative clauses and nominalizations in Yaqui. In *Relative Clauses in Languages of the Americas. A typological overview*,

- Bernard Comrie & Zarina Estrada-Fernández (eds), 67-95. Amsterdam: John Benjamins.
- Buelna, Eustaquio (ed.). 1890. *Arte de la Lengua Cahita*. México: Imprenta del Gobierno Federal.
- Buitimea Valenzuela, Crescencio. 2007. *Peesio betana nottiwame. Regreso de Hermosillo*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Corominas, Joan. 1954. *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Bern: Francke.
- Croft, William. 1991. *Syntactic Categories and Grammatical Relations*. Chicago: Chicago University Press.
- Dedrick, John M. & Casad, Eugene H. 1999. *Sonora Yaqui language structure*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Estrada Fernández, Zarina, Buitimea Valenzuela, Crescencio, Gurrola Camacho, Adriana E., Castillo Celaya, María Elena & Carlón Flores, Anabel. 2004. *Diccionario yaqui-español y textos: obra de preservación lingüística*. Hermosillo: Universidad de Sonora / Plaza Valdés.
- Estrada Fernández, Zarina & Álvarez González, Albert, 2008. *Parlons Yaqui*. Paris: L'Harmattan.
- Givón, T. 2001. *Syntax: An Introduction*, Vol. II. Amsterdam: John Benjamins.
- González, Diego Pablo. 1740. *Manual para administrar a los indios del idioma cahita, los Santos Sacramentos, según la reforma de NN.SS. PP. Paulo V. y Urbano VIII*. Empedradillo: Imprenta real del supremo Gobierno de Doña María Rivera.
- Guerrero Valenzuela, Lilián. 2007. Estructuras argumentales alternativas: las cláusulas aplicativas en yaqui. In *Mecanismos de voz y formación de palabra*, Zarina Estrada, Albert Álvarez, Lilian Guerrero & Belén Carpio (eds), 177-204. Hermosillo: Editorial Plaza y Valdez / Universidad de Sonora.
- Heine, Bernd, Claudi, Ulrike & Hünemeyer, Friederike. 1991. *Grammaticalization: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Heine, Bernd & Kuteva, Tania. 2002. *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, Bernd & Kuteva, Tania. 2007. *The Genesis of Grammar: A reconstruction*. Oxford: Oxford University Press.
- Heine, Bernd. 1997. *Cognitive Foundations of Grammar*. Oxford: Oxford University Press..
- Hopper Paul, J. & Traugott, Elizabeth Closs. 1993. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jackson, Howard. 1995. *Grammar and Meaning: A Semantic Approach to English Grammar*. London: Longman.

- Johnson, Jean. 1962. *El idioma yaqui*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lakoff, George. 1993. The contemporary theory of metaphor. In *Metaphor and Thought* (2a edición), Andrew Ortony (ed.), 202-251. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lakoff, George & Johnson, Mark. 1980. *Metaphors we live by*. Chicago: Chicago University Press.
- Lakoff, George & Johnson, Mark. 1999. *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. Nueva York: Basic Books.
- Langacker, Ronald W. 1977. The Syntax of Postpositions in Uto-Aztecan. *International Journal of American Linguistics* 43.1: 11-26.
- Lehmann, Christian. 1986. On the typology of relative clauses. *Linguistics* 24: 663-680.
- Lindenfeld, Jacqueline. 1973. *Yaqui Syntax*. Berkeley: University of California Press.
- Luraghi, Silvia. 2001. Syncretism and the classification of semantic roles. *Sprachtypologie und Universalienforschung* 54: 35-51.
- Luraghi, Silvia. 2005a. Paths of semantic extension: From cause to beneficiary and purpose. In *Historical Linguistics 2003*, Michael Fortescue, Eva Skafte Jensen, Jens Erik Mogensen & Lene Schøsler (eds), 141-157. Amsterdam: John Benjamins.
- Luraghi, Silvia. 2005b. Prepositions in Cause expressions. In *Proceedings of the XII International Colloquium on Latin Linguistics*, Gualtiero Calboli (ed.), 609-619. Bologna: Herder edition.
- Radden, Günter 1989. Figurative use of prepositions. In *A User's Grammar of English*, René Dirven & Richard Geiger (eds), 551-575. Frankfurt am Mein: Peter Lang.
- Rice, Sally & Kataba, Kaori. 2007. Crosslinguistic grammaticalization patterns of the allative. *Linguistic Typology* 11: 451-514.
- Schmidtke-Bode, Karsten. 2009. *A Typology of Purpose Clauses*. Amsterdam: John Benjamins.
- Silva Encinas, Carlos, Álvarez Romero, Pablo & Buitimea Valenzuela, Crescencio (eds). 1998. *Jiak nikpo e'tejoim, pláticas en Yaqui*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

